

Los agentes tuvieron que retirarse, pero no solaron al preso.
Se busca activamente á los culpables.

COSAS DE MARINA

La proposición del Sr. Gasset sobre asuntos de Marina, dice así:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de rogar al Congreso se sirva manifestar la precisión y urgencia que existe conocer de un modo exacto la cantidad que resta del crédito extraordinario para la construcción de la escuadra, y si este resto, insuficiente para adquirir la armada que marca la ley de la escuadra, es bastante para terminar la conclusión de los buques comenzados.

Si no resulta bastante ese saldo ni siquiera para concluir los barcos que actualmente se construyen, qué proyectos tiene el Gobierno para arbitrar nuevos recursos y mejorar la marina de guerra, ó si quiere dejarla en la situación actual, que la Memoria presentada por el señor ministro de Marina al Congreso califica de «nada halagüeña».

Asimismo los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se sirva nombrar una comisión que estudie los datos enviados por el señor ministro de Marina, y que, en vista de su estudio, señale cuáles han sido las causas de tan deplorables resultados, y exponga, para el caso de que pudieran obtenerse nuevos recursos, los medios de evitar esas causas y tales efectos.

Esta proposición se discutirá hoy en el Congreso.

Naufragio en un vapor español

Manifestan de Grak que el vapor *Besós*, que salió de Grak para Alicante el miércoles último con 19 pasajeros, naufragó junto á la isla Horciga, y se cree que la tripulación pudo salvarse. El *Besós* era un vapor de fuerza de 60 caballos, que pertenecía á la matrícula de Alicante desde 1883. Fue construido en Inglaterra en 1882. Medía 52,70 metros de eslora, 7 de manga y 3,90 de puntal, con un tonelaje neto de 277,46. Son sus armadores los Sres. Hijos de G. Carratalá.

Al señor ministro de la Gobernación

A pesar de nuestras repetidísimas excusas, continúan paralizados muchos expedientes en la Dirección de administración local, especialmente en la sección segunda, porque así mismo continúa subsistiendo el injustificado y vicioso sistema de que no se despachen sin expresa orden del ministro y director por medio de volante, cuya orden no surte efectos y pasa á ser letra muerta las más de las veces, lo que lleva consigo no pocos perjuicios y el que se eternicen todos los asuntos de los que pueden considerarse desheredados, porque no cuentan con medios para recabar dichas órdenes.

Esperamos que el señor ministro no desatenderá de nuevo nuestra indicación, disponiendo que sin necesidad de órdenes expresas se despachen por riguroso turno todos los expedientes y se cumpla en todas sus partes el reglamento de procedimientos de 22 de Abril de 1890.

TREN DESPENADO

De un descarrilamiento nos da cuenta, desde Bilbao, el telégrafo.

Al salir de la estación de Luchana un tren del ferrocarril de Bilbao á las Arenas, tomó la vía secundaria en vez de la general, por mala colocación de aguja, haciendo que descarrilaran la máquina y el furgón de cabeza, que se precipitaron por un terraplén; el tender aplastó al fogonero, que quedó muerto en el acto, y el maquinista se arrojó al suelo, debiendo á esto su salvación.

Como es consiguiente, sufrieron un gran susto los viajeros, algunos de los cuales se lanzaron de los vagones á la vía, sin que recibieran lesiones, afortunadamente.

Tribunales

Ayer estaba anunciado el juicio sobre el motivo de los barraderos, que hubo de suspenderse por falta de asistencia de uno de los ocho procesados.

Y no ocurrió nada más que merezca apuntarse en ninguna de las secciones de esta Audiencia.

La de León ha condenado á muerte á Ambrosio Casado, convicto y confeso de haber asesinado á su padre.

GACETA

La de hoy contiene un decreto de la Presidencia, resolutorio de una competencia promovida entre el gobernador civil de Orense y el juez de primera instancia de la capital, y varios decretos de Gracia y Justicia referentes á personal e indultos.

Noticias

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro distinguido amigo D. Marcial Merino, Secretario del Ayuntamiento de Majadahonda, que en unión del alcalde, D. Hipólito Labrandero, se encuentran en esta corte para gestionar, cerca de sus representantes en Cortes por el distrito, los medios más urgentes para subvenir y remediar los desastres ocasionados, tanto en los edificios como en los campos.

Deseamos á nuestro amigo sean satisfactoriamente atendidas sus justas pretensiones, por llenar una indicación salvadora para el referido pueblo.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los cuerpos de Infantería destinen al batallón disciplinario de Melilla á los soldados que voluntariamente se ofrezcan, ó por sorteo para reemplazar las bajas que ha de occasionar el licenciamiento.

En Zaragoza han empezado las obras para la limpia del Canal Imperial.

Asciende á 2.000 el número de braceros ocupados en esta operación.

De una horrible catástrofe dan cuenta los periódicos de Sicilia. La Catedral de San Carlos, en Marsala, se ha hundido mientras se celebraba la misa mayor, pereciendo 45 personas y resultando 35 heridas gravemente.

Anteayer intentaron fugarse cuatro presos de las cárceles de Ciudad Real, tres de ellos penados á catorce, quince y dieciocho años, y otro procesado por estafa, pero fueron cogidos en el momento de intentar abrir la puerta de la calle.

En una zanja de la calle de Calabria (Barcelona) se ha suicidado por envenenamiento José Reina Codina.

Cuando se le encontró estaba agonizando. Según parece, dijo que atentó contra su vida por haberle robado 900 pesetas un sujeto.

A los siete años de edad, y víctima de cruel enfermedad, ha muerto la niña Conchita, hija del emblemático político D. Alejandro Pidal, á cuyo sentimiento nos asociamos sinceramente.

El jefe del Laboratorio químico legal, Sr. Sáez, continúa trabajando en el análisis de las botellas encontradas en la casa del Dr. Queipo.

El análisis de las visceras no ha comenzado aún.

Es probable que hasta mañana no se emita el dictamen.

Una de las innovaciones introducidas por el señor conde de Romanones en el bando para el próximo Carnaval, es la de que no se expida licencia á las comparsas de ciegos y tunelados, que en otros años saltan á implorar la caridad á pretexto de la fiesta de Carnaval.

Varios robos y ningún ladón.

Se cometió uno en la casa núm. 30, de la calle de Amaniel, consistente en varias prendas. Los cacos sin novedad y muy abrigados, si las prendas eran de abrigo.

Otro en la calle del Bonetillo, núm. 3, en metálico contante y sonante.

Los cacos id. id.

A un caballero le robaron el reloj en la calle de Alcalá.

El ladrón, ligero de piernas, se fugó. En cambio, la policía demostró ayer tenerías de plomo.

La policía tuvo conocimiento de que el autor de las heridas graves causadas á la portera del núm. 5 de la calle de Garcilaso y á un hijo de aquella era Luis López Martínez, de veintisiete años, papelista, y lo detuvo en su domicilio de la calle de la Escalinata. Luis tenía una herida grave en la cabeza y contusiones en la espalda y en el brazo derecho que, según él, le causaron unos desconocidos frente al núm. 5 de la calle de Garcilaso. El papelista ingresó en el hospital.

A las siete de la noche rindieron en la calle de la Sombrería número 14, cuarto principal de recha, Teodoro Fernández Amorós, mozo del Casino de Madrid, y su esposa Francisca Oregui Aranzuriaga, de veinticinco años, habitante en la calle del Espíritu Santo, número 29, cuarto segundo derecha, y el marido disparó un tiro airiñéndola de gravedad en el antebrazo derecho. El agresor huyó y la lesionada fué conducida al hospital.

Mañana se verificará en Cádiz la entrega oficial á la Marina del aviso-torpedero *Filipinas*, construido en los astilleros de la casa Vea-Murguía.

El expresado buque tiene de eslora total (para dique) 74,30 metros y de eslora en la flotación 73,42.

Su manga máxima es de 8,25 metros. El calado á popa es el de 2,90 metros y al medio de 2,45.

Tiene de desplazamiento 750 toneladas; su velocidad es de 20 millas, y su radio de acción de 3.000.

El armamento militar del buque, se compone de dos cañones de 120 milímetros de carga simultánea, montados en el castillo y toldilla, en caza y retirada, soportados por montajes

hidráulicos; el servicio de municiones se hace por dos tubos monteargas instalados cerca de la culata y las dos piezas.

Sobre la cubierta lleva montados cuatro cañones Nordenfelt de 42 milímetros, situados dos en reductos á proa para que pueda tirar en caza, y los otros dos por el traves.

Se han dispuesto además instalaciones á los costados y en el puente para recibir dos ametralladoras Nordenfelt de 11 milímetros.

El armamento de torpedos se compone de cuatro tubos, dos en la proa y otros dos sobre cubierta, para lanzar torpedos Schatzkoff; los instalados en la roda son fijos y harán los disparos apuntando el buque con el timón, los instalados sobre cubierta pueden girar asomando la boca del tubo por encima de la borda.

Los fusiles son Mauser.

El alumbrado es eléctrico, pues lleva el buque dos proyectores instalados en el puente y un alumbrado interior de 50 lámparas de incandescencia; la dinamo está movida por un motor independiente.

Tiene el buque cinco embarcaciones menores, que son las siguientes:

Dos botes, uno de ellos salvavidas, de siete metros de eslora; otro bote de seis; un chinchorro de cuatro, y una canoa de 7,60 metros.

La tripulación la componen:

Un teniente de navío de primera, comandante, un teniente de navío, tres alféreces de navío, un segundo médico, un contador de fragata, tres contramaestres, tres condestables, nueve maquistas, un carpintero calafate, un obrero torpedista, diez cabos de mar, doce artilleros de mar, un practicante, un marinero panadero, veinte fogoneros, un marinero armero, un marinero de equipajes, un marinero corneta y cuarenta marineros.

Últimas notas

Ayer se reunieron algunos diputados y senadores interesados en que el proyecto de ley sobre zonas polémicas, presentado por el ministro de la Guerra, no perjudique á los labradores y propietarios comprendidos en dichas zonas.

Se acordó nombrar una comisión compuesta del Sr. Eguilior, presidente; marqués de Vallillo, Aznar, duque de La Seo de Urgel y Paúles, para que gestionen cerca del Gobierno el objeto que persiguen.

Se reunieron ayer diferentes subcomisiones de presupuestos para seguir el estudio de éstos.

Se dijo anoche que, á consecuencia del debate sobre los ducados, estaba entablada una cuestión personal entre dos de los oradores que intervinieron en la discusión, y que son titulares de Castilla.

Entienden en el asunto cuatro grandes de España.

En una reunión celebrada ayer por la comisión de reformas sociales, se repartieron sus individuos, para el oportuno informe, los expedientes incordados para socorrer á las víctimas de la explosión del vapor *Cabo de Machichaco*, con arreglo á la ley promulgada al efecto.

El Sr. Sagasta continuará en comunicación diaria con todos sus compañeros de gabinete; pero en algún tiempo no irá aún á Palacio.

Mientras tanto, informarán á la Reina de los asuntos de gobierno los ministros á los cuales corresponda despachar cada día, sin perjuicio de que despache con la Regente el Sr. Groizard, como presidente interino del Consejo, siempre que haya asuntos que lo haga necesario.

Anúnciase que se va á presentar una enmienda á la ley de presupuestos sometida á las Cortes pidiendo que se sujeten á sueldo los registradores, y destinando la cuantía de sus honorarios para el Estado.

Diversiones

NOVEDADES

El enigma, versión castellana del drama de Octavio Feuillet, *La Esfinge*, hecha por Paris Zéjin y López Marín, obtuvo anoche en este popular teatro un lisonjero éxito.

La obra, en su parte literaria, vale muy poco. No es Feuillet un literato. Sus obras todas serían un fracaso, si los defectos grandes de que adolecen no desaparecieran ante el valor dramático de las situaciones y el interés que sabe mantener desde el principio hasta la última escena, calidad ésta que encaja perfectamente en el gusto del público especial de Novedades, del que puede decirse que va al teatro á sentir y gozar con los personajes, no á deleitarse con las filigranas del estilo y el ropaje de la forma. Un pensamiento sublime que hiciera al intelecto en las letras aplaudir rabiosamente, pasa desapercibido para aquel público.

Por eso los traductores del drama de Feuillet, á nuestro juicio, acertaron al elegir *La Esfinge*, en donde se prueba la cualidad, pudiéramos decir distintiva del autor.

El público de Novedades, ni numeroso ni escondido, acogió algunas escenas con sinceros aplausos y no que los Sres. Paris y Marín no han sabido sacar de la obra todo el partido á que la misma se presta, tratándose de un teatro como el de la plaza de la Cebada.

El arreglo está hecho con mucho descuido y con algunas faltas inexplicables en un critico como el Sr. Paris Zéjin, que se las echa de vez en cuando de *Abate* literario tremebundo.

La señorita Cirera muy medianita, excepción hecha de algunos pasajes, como el último del acto segundo, donde demostró ser una actriz que siente, pero que no sabe hacer que respondan al sentimiento las exigencias de la escena. Los demás actores cumplieron nada más.

Stul.

Temperatura.

7 mañana, 8°.
12 del dia 11°.
5 de la tarde, 9°.
Buen tiempo.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DIA 16	DIA 18
Deuda perpét.	4100 int.	72.50
Idem id. pequeños	72.85	73.89
Idem id. fin corriente	72.70	72.00
Idem id. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.	7.06	00.05
Deuda perpét. al 400 ext. (1891)	81.10	81.00
Idem id. pequeños (1891)	90.90	80.80
Nuevas series G. y H. (1891)	00.00	00.00
Deuda al 4 por 100 amortizable	81.20	81.15
Idem pequeños	81.20	81.11
Billetes de Cuba (1886)	110.30	109.95
Deuda 1890, núms. 1 al 405.000	99.75	109.95
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 00	99.00	99.25
Idem al 4 00	00.00	00.00
Acciones Banco de España	329.00	380.00
Compañía de Tabacos	179.25	179.00

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos	13.00	13.00
Idem nuevos	9.00	14.00

CORREO DE MADRID

19 de Febrero del 95

CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de las dos de la madrugada terminaron los ministros su labor del Consejo reunido desde las nueve de la noche, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Empecemos dando cuenta del punto más importante tratado.

Lo de la embajada

El ministro de Estado al salir afirmó que este asunto no podía ser todavía del dominio público, y por lo tanto seguiría la reserva más absoluta.

Consignaremos un rumor que es muy verosímil, y que asegura que el ministro de Estado celebró ayer conferencias con varios representantes de las potencias que tienen intereses en Marruecos, para tratar de los consulados en Fez.

En este asunto, el acuerdo del Gobierno será mantener su derecho a establecer un consulado en aquel punto, si no desisten Francia e Inglaterra.

En cuanto a la indemnización, el Gobierno dará facilidades al sultán para los pagos, pero no concederá perdón en lo pactado, ni siquiera en lo que a los intereses por los plazos vencidos se refiere.

Se amplía también el plazo para la delimitación de la zona neutral, y el general López Domínguez discutió el domingo y anoche con el ministro de Estado esa ampliación.

El Gobierno se ha fijado principalmente en obtener el reconocimiento por parte del sultán de todos los derechos que reconoció a España su difunto padre, y parece que, en este sentido, el Sr. Groizard ha conseguido su propósito.

Todo esto lo damos como un rumor, muy generalizado anoche.

Cuestiones de Marina

De ellas se ocuparon los ministros con motivo de la proposición que hay presentada en el Congreso.

Y cuentan las crónicas que el Sr. Pasquín, que se ve con la soga al cuello, puso en manos del Sr. Sagasta la dimisión y añaden que éste le arguyó que no evadiera someter su conducta a la discusión del Congreso, pues con su dimisión ninguna ventaja conseguiría, puesto que el debate podría llevarlo las oposiciones al Serrano, y allí no tendría más remedio que contestar a los cargos que por su gestión se le hicieran.

Pero el Sr. Pasquín, replicó a él, no le importaba contestar a todas las interpelaciones que se le formulasen; que no se retiraba del Gobierno por miedo, sino porque su dignidad como ministro del Gobierno liberal le impedía seguir formando parte del Gabinete, cuando los que lo combatían eran, precisamente, diputados de la mayoría; es decir, los amigos políticos del señor Sagasta.

El Sr. Sagasta y algún ministro que se creyó aludido por el general Pasquín, procuraron aplacar su enojo, y el Sr. Sagasta, aun después de terminado el Consejo, hizo cuanto le fué posible por convencerle en una breve conferencia que solos celebraron.

Conque ya tenemos al Gobierno en crisis.

El gobierno alemán celebrará en el Báltico durante el próximo mes de Junio una gran fiesta naval para solemnizar la apertura del canal.

Desea el concurso de las demás naciones, y al efecto ha dirigido una nota circular a los gobiernos extranjeros, haciendo la correspondiente invitación.

El Consejo acordó que una escuadrilla, compuesta de cuatro de nuestros mejores buques, concurra a dicha fiesta marítima. Serán los cruceros *Reina Regente* y *Mercedes* y otros de menor desplazamiento.

REGRESO DE RUIZ ZORRILLA

Los telegramas recibidos ayer en Carcagena, a donde llegó anteanoche el Sr. Ruiz Zorrilla, acusan una gran mejoría.

Dicen que surgió con más tranquilidad, descansando como no lo había conseguido hace más de dos meses.

El enfermo se reanima por momentos.

Al salir de Carcagena para Verger, subió al coche y se bajó por sí solo.

Ayer tarde a las cinco y media llegó a Villajoyosa, término del viaje.

Los republicanos centralistas y federales no visitarán al Sr. Ruiz Zorrilla hasta que los médicos declaren que puede conversar sin molestia el ilustre hombre público con sus correligionarios y afines.

Acerca de la cuestión de jefatura del partido republicano progresista, dice *El País*:

"Nadie, por pretencioso que sea, puede considerarse capaz de reemplazar una autoridad moral que, aparte del prestigio político, está

arraigada entrañablemente por un cariño y adhesión personales.

Pero vamos a suponer que la ambición y la vanidad hicieran soñar a alguien con ocupar el puesto que desempeña D. Manuel Ruiz Zorrilla.

La jefatura de un partido popular y esencialmente revolucionario necesita de prestigios y cualidades tan poco comunes, que por esa misma razón el ilustre jefe del partido republicano progresista es insustituible.

Para ser jefe de este gran partido, es preciso, además de los prestigios personales y políticos, señaladísimas pruebas de energía, abnegación, entusiasmo y una inquebrantable fe en los ideales republicanos.

Después de D. Manuel Ruiz Zorrilla no conocemos en el campo republicano quien, como aquél, reúna en tan alto grado las expresadas cualidades."

La Junta directiva ha redactado ya la convocatoria de la Asamblea para el día 22 de Marzo.

Entre otros acuerdos la Asamblea, como puntos principales, tratará de los siguientes:

- 1.ª Renuncia del jefe.
- 2.ª Nombramiento de nueva junta directiva.
- 3.ª Procedimiento que conviene seguir para la instauración de la República.

4.ª Relaciones que deben mediar entre las arupaciones republicanas, carácter y condiciones de la inteligencia entre éstas.

Para tratar de esta convocatoria se reunió anoche la Junta directiva.

El Sr. Muro leyó la contestación al Sr. Zorrilla, en la cual se reitera su adhesión incondicional, añadiendo que por su parte no se le admite la renuncia.

Se acordó también que el Sr. Muro salga hoy para Villajoyosa.

Zorrilla en «El Paraíso»

Zorrilla se encuentra sumamente mejorado. La temperatura deliciosa de aquel hermoso rincón de España, el sol que ayer alumbraba en medio de un cielo purísimo, las brisas del cercado mar, todo contribuye a dar animación al paciente que en medio de sus dolores se encuentra satisfecho.

Se muestra agradecidísimo al doctor Esquierdo, a quien le ha dicho:

«Para un médico del temple de usted, le era necesario un enfermo de mi templo.

Lo tenía pensado: si me hubiera sentido morir durante el viaje, habría escrito y firmado una carta declarando que había tomado un veneno, para que jamás hubiera podido recesar sobre su valiosa reputación la más mínima responsabilidad.»

Tiene en el célebre doctor ilimitadísima confianza.

A pesar de conocer la gravedad de su estado, hace proyectos para el porvenir y piensa ir a su posesión *La Tablada*, en cuanto entre el verano.

Le ha visitado D. Vicente Rodríguez.

Ambos amigos se abrazaron con efusión, diciéndole el Sr. Rodríguez:

—Manolito: de aquella célebre minoría progresista de los tiempos moderados sólo quedamos cuatro: Fíguerola, Sagasta y nosotros dos.

Ruiz Zorrilla le contestó cariñosamente:

—Compañero: no consiento que se me hable de política, pero ni eso puedo negarle a un hombre como usted.

Después conversaron largo rato, recordando hechos pasados y anécdotas chistosas, hasta la hora de la comida.

El Sr. Ruiz Zorrilla comió bien y se acostó después.

Hoy concederá audiencia a cuantos la soliciten.

A los periodistas que han llegado a Villajoyosa, el generoso doctor los ha instalado en su casa en un departamento.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE 1895

El Sr. Montero Ríos abre la sesión a las tres y media.

El vizconde de Campo Grande pide datos y antecedentes relativos a condonaciones de débitos de las corporaciones populares, para ilustrar la discusión de la ley de moratorias.

El ministro de Hacienda promete llevar dichos datos a la Cámara.

El Sr. Alvarez excita al gobierno y a la Cámara para que cuanto antes se promulgue la ley de ensanche interior de las poblaciones.

El señor presidente advierte al Sr. Alvarez que dicho dictamen figura en la orden del día.

El Sr. Alvarez pide entonces al señor ministro de Hacienda un proyecto de ley que sirva de garantía a la propiedad.

El ministro de Hacienda promete ocuparse del asunto.

El señor marqués de Villasegura pide un estado de los trigos y sus harinas extranjeros que en el año próximo pasado y en lo que va del presente han entrado en la provincia de Canarias.

El ministro de Hacienda dice que complacerá

al marqués, el cual anunció una interpelación sobre este asunto.

Se entra en la orden del día, aprobándose el dictamen de la comisión sobre saneamiento de la ciudad de Cartagena, después de algunas observaciones del Sr. Fabié.

En votación definitiva es aprobado, también el de la comisión de ley de saneamiento y mejora interior de las poblaciones.

Se pone la sesión a las cuatro y veinte, pasando el Senado a reunirse en secciones.

A las cinco y cuarto se reanuda.

Se da cuenta del resultado de las secciones, y se levanta la sesión a las cinco y media.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE 1895

Se abre a las tres, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, y rompe el fuego el Sr. Santamaría, presentando una exposición en que se pide la inamovilidad de los secretarios de Universidades.

El Sr. Juny presentó otra firmada por veinticinco de diecisiete pueblos de Cataluña, pidiendo eximirse del pago de contribución durante diez años a los terrenos en que se plantan cebras procedentes de América.

Los Sres. García Tápero y Ceballos, piden se socorra a los habitantes del Valle de Aran y distrito de Almendralejo.

El ministro de la Gobernación promete a los señores tener en cuenta sus peticiones.

El Sr. Sánchez de Toca, contestando al conde de Retamoso, que en la sesión del sábado formuló censuras contra los últimos Gobiernos conservadores, defiende eloquentemente a ésto, y asegura que fué muy parco en suspender Ayuntamientos.

El conde de Retamoso insiste en las censuras que formuló en la anterior sesión, refutando lo dicho por el Sr. Sánchez de Toca.

El duque de Almodóvar del Río apoya una proposición de ley relativa a la construcción de una carretera, la cual es tomada en consideración.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre los ducados de Terranova y Monteleón.

El Sr. Fernández Villaverde reanuda su interrumpido discurso contestando al señor ministro de Gracia y Justicia.

Refutando los argumentos del ministro, insiste en que el derecho vincular en la sucesión de los títulos y grandezas ha quedado ratificado por toda la legislación que invocó el Sr. Maura en su discurso del sábado, como ajena al principal objeto del debate, sosteniendo que el asunto que se discute pase a conocimiento de la justicia.

El Sr. Carvajal y Hué interviene nuevamente en la discusión, manifestando de acuerdo con lo dicho por el Sr. Fernández Villaverde.

Se ocupa de los decretos en 1888 y 1885 por los Sres. Romero Girón y Silvela, respectivamente, y dice que ellos se ve que el Sr. Silvela resulta más liberal y más democrática que el señor Romero Girón.

El ministro de Gracia y Justicia rectifica lo dicho por los Sres. Carvajal y Fernández Villaverde, y fundándose en la legislación vigente, insiste en las afirmaciones que hizo en su discurso sobre sucesión y rehabilitación de títulos nobiliarios.

El conde de Xiquena vuelve a intervenir en el debate para manifestar que no se trata de depurar si los señores condesa de San Bernardo y el señor marqués de Monasterio tienen o no derecho a los títulos de Monteleón y Terranova, sino que lo que se necesita depurar es si ha de continuar una sociedad de malhechores con su representante, el cual, por una cantidad determinada, facilita un título y, lo que es más grave, una señoria vitalicia por derecho propio, lo cual no pueden hacer las Cortes y la Corona.

Este —añade— es lo que se necesita depurar, y lo que yo he encaminado mis esfuerzos, sin escatimar sacrificio.

Dice que el aludido agente ha ofrecido recientemente títulos de duques a los señores marqueses de Valdeterraza y de Portago.

Se prorroga la sesión.

(Al llegar a este momento de la discusión, se produjo un verdadero escándalo en la Cámara por si el secretario había o no formulado la correspondiente pregunta para que se prorrogase la sesión).

Restablecida la calma, el señor conde de Xiquena vuelve a la palestra.

Manifestó que el Sr. Maura puede decirse que ha incurrido en el delito de lesa majestad.

Por si esto era poco, añadió que la Regente apenas había tenido conocimiento de todas las intrigas que habían jugado en el asunto, y que no conocía el expediente, que ni siquiera estaba en su estampilla.

Arremetió contra los partidos monárquicos, diciendo que aquí no pasará nada absurdo, que el ministro continuará en su puesto, que en los suyos seguirán también los empleados del ministerio que han jugado algún papel en este asunto, y que él, un hombre de bien, a quien mañana habrá de carear con un miserable (aludiendo al agente), continuará asimismo donde está, diciendo a este propósito que todos los partidos son iguales.

El Sr. Romero Robledo y el Sr. Cánovas siguen el orador—no han tomado parte en este debate porque les ha puesto su voto el Sr. Elduayen.

El Sr. Romero Robledo: Pido la palabra.

Esta, antes que todo—continúa el señor conde de Xiquena—es una cuestión de moralidad, y á mí me duele mucho encontrarme sólo en el Parlamento, sin que nadie haya tenido valor para secundar mi campaña.

Insistió en afirmar que éste es un caso de responsabilidad ministerial, en el que se ha cometido un delito de lesa majestad.

El señor presidente: Ruego a su señoría que mida el alcance de sus palabras.

El señor conde de Xiquena terminó su discurso con estas palabras:

Yo he defendido la causa del derecho y de la justicia; ya veremos cómo termina este proceso.

Contestó el Sr. Maura, cuya síntesis fué:

Si yo he delinquido, si yo he incurrido en un caso de responsabilidad ministerial, presenté la acusación, que aquí estoy yo para responderla.

Y vuelve a rectificar el señor conde de San Bernardo:

No digamos la verdad a medias; seamos justos, y no acusemos por afán de acusar.

Yo sé que el Sr. Fernández Belancour, cuya responsabilidad no dudará el señor conde de Xiquena, ha recibido recientemente 15.000 pesetas por no sé qué trabajos heraldicos, y y no me he extrañado de esto, ni he venido a revalarlo a la Cámara.

En cambio el señor conde de Xiquena se pasa la vida acusando a la gente so pretexto de la moral y de la justicia.

Interviene el Sr. Cánovas.

La minoría conservadora—dice—no ha inspirado su criterio en ninguno de los juicios expuestos aquí en esta Cámara.

La minoría conservadora tiene su opinión propia, y al dar su voto en la proposición que se debate, manifiesta cl

dadas se inaugurará en aquella población la iluminación eléctrica de las calles.

Añaden que pronto se comenzarán los estudios para la construcción de la carretera, que desde aquel pueblo se dirigirá a Tordera. Dicha mejora favorecerá grandemente los mercados semanales que se efectúan en aquella pintoresca población.

A puerta cerrada se ha celebrado esta mañana en la Audiencia provincial el juicio por jurados sobre abusos deshonestos contra Juan Millás Vicens, de Llagostera.

La defensa ha estado encomendada a don Aniceto Ibrán.

Como representante del procesado ha asistido el procurador don Jaime Vila.

En virtud de denuncia formulada por don Pedro Font vecino de Verges ha sido detenido y entregado al Juez de Instrucción del partido de La Bisbal un sujeto llamado Enrique Guerrero, de 22 años de edad, natural de Barcelona, como presunto autor de abusos deshonestos cometidos en las personas de dos hijos menores del denunciante.

Han sido expulsados del vecino territorio, los subditos españoles Pedro Saez Flores, Juan Martínez Chacón y Antonio Campos Ramírez.

Por infracción del Reglamento de carruajes ha sido denunciado el vecino de Figueras Miguel Sampér Baguer.

En vista de las condiciones en que se realizan en esta ciudad las mudanzas de muebles y enseres, y en atención á las desgracias que pueden ocurrir, el gobernador civil ha acordado que las citadas operaciones se verifiquen antes de las ocho de la noche.

Bajo la presidencia del alcalde señor Ciurana se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobadas cuentas.

Conceder á la orquesta que dirige Don Pe-

dro Jostré el tocar por la cantidad del año anterior las sardanas en los tres últimos días del Carnaval.

Construir en la calle de Ronda un paso adoquinado.

Dejar sobre la mesa una proposición para adquirir piedra machacada.

El señor Llapart pidió se limpiara la cuneta del río Onyar, que pasa junto á las casas de la calle de Montserrat, contestando la presidencia que se verificará lo pedido por el señor Llapart así que el tiempo lo permita.

Por real orden de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha sido aprobado el proyecto y presupuesto del ingeniero de este distrito para repoblar la cuneta alta del torrente dominado *bach gran del monte Bosch* del pueblo de Dás.

Hoy asegurábese que ha sido concedida a D. Eusebio Simó la administración de loterías vacante por fallecimiento de D. José Guitó.

A instancias del Rey Leopoldo de Bélgica, Su Santidad ha dispuesto que los Trapeenses de Wesunille, establezcan una misión en el Congo.

Con tal objeto se les ha concedido una extensión de terreno, 1.000 hectáreas, cerca de Leopolville, cuya región colonizarán predicando el evangelio y desenvolviendo el programa de la civilización cristiana entre los infieles.

El Instituto geográfico ha dictado una orden cuyo cumplimiento será imposible. Ha dispuesto que los Alcaldes manden examinar las señales geodésicas que marcan el vértice de las triangulaciones y manifiesten el estado en que se encuentran.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado, reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con intereses; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Calle Ciudadanos 16 y Liebre 2.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PASTILLAS FOSFATADAS

Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTA EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquín Armet—Cort 82 Real.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein—Escudillers, bajos Barcelona.

MEDICAMENTOS A CREDITO
recomendados por la ciencia médica

JARARE DE HIPOFÓSEITO «GIMBERNAT»
el mejor de los tonicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolorosa palidez) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, fresco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despirador de todo organismo empobrecido. fresco 8 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
el mejor de los tonicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolorosa palidez) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, fresco 10 reales.

VENTA AL POR MAYOR & FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detail en todas las Farmacias

A LOS VINICULTORES
ENOSOTERO
para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol yeso ni otras drogas
EL VINO con ENOSOTERO jamás se vuelva agrio y siempre mejorará
EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, irreflexivo, y puede emplearse en todo tiempo.
Únicos representantes en España: J. URIACH y Compañía—Moncada núm. 20—Barcelona
—Pedirlo en las principales Droguerías y Ultramarinos.—En Gerona: Dolores Co. as.
—Se remite a todas partes—Pedir prospectos

** Carnicería Modelo de Sebastián Ribera.—Barrio de San Antonio, Salt.

EN LA Administración de este periódico se venden la **Teoría Musical** arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de **5 pesetas** 1·50 y la aplaudida sardana **Recorts** originales ambas producciones del maestro D. Juan Colomé Riús profesor de la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

EGUN los eminentes doctores Mrs. Durad Farde y V. Audouin, la acción médica y a composición cualitativa de las aguas minerales de **Bassin de Vichy** es igual. Para ser transportadas a lejanos países, son mejores los manantiales fríos, como **Sources Vairet de St. Yorre**, que lo calientes, como **Hop. al Grande-Griel V^o. Vo.**

De venta en todas las farmacias, la **Sources Vairet** á un 25 por ciento más barato.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse a la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

UCHILLERÍA
DE
Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13
GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vician navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid, 21

En los centros ministeriales se asegura que han terminado oficialmente las negociaciones que se se-

guan con la embajada marroquí en completo acuerdo con el Gobierno.

—La sociedad de agricultores de Francia, después de larga discusión, acordó pedir que se suprima el impuesto de consumos, especialmente para las bebidas higiénicas y las carnes, ó al menos se rebajan mucho.

—Estarán representadas todas las minorías en la comisión que ha de dictaminar en la información que ha de practicarse en virtud de la proposición del señor Gasset, para depurar el empleo de las cantidades votadas por las Cortes para la construcción de una escuadra.

—En un telegrama del Extremo Oriente se asegura que a consecuencia de la explosión del polvorín de la isla Formosa murieron 200 soldados chinos.

—El Correo Español, publica en su número de anoche las declaraciones hechas por don Carlos de Borbón.

Ha dicho el pretendiente que resolvería la cuestión de Cuba, no en el sentido en que lo hacen los gobernantes, sino restaurando las Leyes Indias.

Ha dicho además don Carlos, que él respeta la política de León XIII, y que solo desea aplicarla para evitar que la desnaturalicen.

No quiere el servirse de el clero para que le ayude en una causa terrena, como hacen los Gobiernos de Madrid.

Respecto al viaje que de incógnito hizo á España su hijo don Jaime, ha dicho que sintetiza este al pueblo español del modo siguiente: Muchos indiferentes, gran número de carlistas y republicanos.

Imp. de EL CORREO DE GERONA,



Depósito en Gerona: Farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26

TOS, ENFERMEDADES DEL PECHE, RESFRÍOS, y CATARROS BRONQUIALES. Se curan radicalmente por medio del renombrado JARABE ALMERA CREOSOTADO. Probado y os convence reis.

Se vende en el despacho central, Xicla, 21, Barcelona, Farmacia ALMERA, Laboratorio-Fábrica, San Juan de Vilasar y principales farmacias.

DROGUERÍA Y FARMACIA
PINTORES
Especialistas en la imitación de maderas y en rotulados

toda clase de cristal, etc.

GRAN CORTADA

Imp. de EL CORREO DE GERONA,

GRAN CORTADA

APRENDIZ SE NECESITA UNO

EN ESTA IMPRENTA

DRAMA DO



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del hígado, y contra la tisis pulmonar, reumátismo crónico y nudoso, rachitis, rachitismo, escrófulas, etc., y estado caquético en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 6. — BARCELONA

y principales farmacias de España y América

SALARIO CAMPOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—Calle de Ciudadanos
GERONA